

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 25 DE AGOSTO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decretos: No. 234 del 30 de julio de 2025, y No. 241 del 31 de julio de 2025

Comisión de Hacienda

Acta No. 06

FECHA	:	Agosto 21 de 2025
HORA	:	9:35 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente. Presente	4. Karina Ramírez Romero, vicepresidente. Presente
2. Wilder Castañeda Calderón, presente.	5. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
3. Ana María Cuéllar Cubillos, ausente.	

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:
 - a) PROYECTO DE ORDENANZA No. 1189 del 1º de agosto de 2025, por medio del cual se crea el Fondo de Crédito para el Fomento a la Educación Superior del Putumayo “FOCEP” y se dictan otras disposiciones.
 - b) PROYECTO DE ORDENANZA No. 1190 del 1º de agosto de 2025, por el cual se institucionaliza el Festival de la Piña en el Departamento del Putumayo “FESTIPIÑA” y se dictan normas para su funcionamiento.
 - c) PROYECTO DE ORDENANZA No. 1191 del 1º de agosto de 2025, por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 641 del 25 de julio de 2012, por medio de la cual se establece la tasa a cobrar por la prestación de los servicios en la expedición de pasaportes con zona de lectura mecánica en el Departamento del Putumayo.
3. Propositiones y varios.

Ponencia 1er debate PO:

1189, crea el Fondo de Crédito para el Fomento a la Educación Superior.

1190, institucionaliza el Festival de la Piña

1191, Exenciones para expedición pasaportes

Leído y sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, se vota levantando la mano y se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 4 diputados presentes.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:
 - d) PROYECTO DE ORDENANZA No. 1189 del 1º de agosto de 2025, por medio del cual se crea el Fondo de Crédito para el Fomento a la Educación Superior del Putumayo “FOCEP” y se dictan otras disposiciones.

- e) PROYECTO DE ORDENANZA No. 1190 del 1° de agosto de 2025, por el cual se institucionaliza el Festival de la Piña en el Departamento del Putumayo "FESTIPIÑA" y se dictan normas para su funcionamiento.
 - f) PROYECTO DE ORDENANZA No. 1191 del 1° de agosto de 2025, por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 641 del 25 de julio de 2012, por medio de la cual se establece la tasa a cobrar por la prestación de los servicios en la expedición de pasaportes con zona de lectura mecánica en el Departamento del Putumayo.
3. Propositiones y varios.

PROYECTO DE ORDENANZA No. 1189 del 1° de agosto de 2025

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Wilder Castañeda, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene el diputado Wilder Castañeda, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

De igual manera los diputados Mauro Sánchez y Jorge Arredondo. Del gobierno departamental, en representación de la secretaría de educación interviene la doctora Leidy García, profesional de esta secretaría.

El señor presidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

PROYECTO DE ORDENANZA No. 1190 del 1° de agosto de 2025

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

La señora vicepresidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

La señora vicepresidente abre la discusión en primer debate.

Interviene el diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones frente a la importancia de este Festival de la piña.

Igualmente, el diputado Wilder Castañeda, quien expresa el porqué es importante este festipiña para el tema económico y turístico del departamento. Del gobierno departamental, en representación de la secretaría de Productividad, interviene el Dr Jorge Villamil, Profesional de ésta.

La señora vicepresidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

PROYECTO DE ORDENANZA No. 1191 del 1° de agosto de 2025, ponente diputada Karina Ramírez.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, presidente de la comisión de hacienda.

El señor Presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor Presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene la diputada Karina Ramírez Romero, ponente, quien aclara que era la diputada Ana María Cuéllar la ponente, pero debido a calamidad no pudo estar presente, y confirma su voto positivo dada la importancia de este proyecto.

Del gobierno departamental, en representación de la secretaría de gobierno, interviene el Dr Fernando Rodríguez, Profesional de esta Secretaría.

El señor Presidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

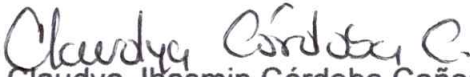
Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

3.Proposiciones y varios. No se radican proposiciones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, El señor Presidente cierra la sesión y se firma.


Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Comisión de Hacienda


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General ADP